

ECO DE SALAMANCA,

SEMENARIO

DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, INTERESES MATERIALES Y ANUNCIOS.

BASES DE LA PUBLICACION Y SUSCRICION.

Sale todos los Domingos en 8 páginas en folio, de esmerada y correcta impresion. Los pedidos y reclamaciones se dirijirán a D. José ATIENZA, editor, calle de la Rua, núm. 45.—**PRECIOS EN SALAMANCA.** Un mes, 4 rs. Tres meses, 10 id.—**FUERA DE ELLA.** Un mes, 5 rs. Tres meses, 13 id.—Se admite el importe de la suscripcion en sellos de franqueo. El suscriptor de fuera que lo satisfaga en Salamanca, recibirá el periódico por el mismo precio que en la Capital.—**PUNTOS DE SUSCRICION.**—ALBA, D. Melquiades Gonzalez; BEJAR, D. Tiburcio Muñoz; CIUDAD-RODRIGO, D. Pedro María Domínguez; LEDESMA, D. Eduardo del Arco; PEÑARANDA, D. Genaro Gómez Carabias; SALAMANCA, D. José Atienza; SEQUEROS, D. Lino Sanchez; VITIGUINO, D. Manuel Puente; ZAMORA, D. Mateo Revilla.

SUMARIO.

Al Norte de Castilla.—Apuntes histórico-biógráfico-bibliográficos sobre los estudios médicos en la Universidad de Salamanca.—Un Cuento: Romance.—Bancos agrícolas: art. 6.º y último.—Variedades.—Anuncios.

SECCION DOCTRINAL.

AL NORTE DE CASTILLA.

La Universidad de Salamanca y la de Valladolid.

Como al escribirle presentíamos, como vivísimamente deseábamos, porque las causas justas nunca temen la luz, antes bien la apetecen, no ha pasado desapercibido y sin impugnacion el artículo que, con el epígrafe de LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y LA DE VALLADOLID, publicamos en el número 4.º de esta revista. EL NORTE DE CASTILLA, DIARIO COMERCIAL, DE NOTICIAS, CONOCIMIENTOS ÚTILES, LITERATURA Y ANUNCIOS, que vé la luz en Valladolid, ha tenido á bien consagrarnos sus artículos de fondo de los días 1.º, 4 y 7 del mes próximo pasado, en que pretende pulverizar nuestros razonamientos, si bien no logra mas que consolidarlos y abrillantarlos.

Debemos reconocer la habilidad del periódico Vallisoletano que, mezclando declamaciones con sofismas, con reticencias alardes de desprecio, esponiendo sin trabazon ni enlace sus ideas, separando las de una misma categoría, juntando las que pertenecen á órdenes distintos, y entregándose á divagaciones extemporáneas, todo calculadamente, todo con el fin de desconcertarnos, porque á torpeza y falta de talento no podemos atribuirlo, ha conseguido hacer mas difícil la tarea de contestarle metódicamente, aunque patentizando en esto mismo la pobreza y futilidad de sus argumentos. A fin, pues, de que nuestra réplica no deje lugar á subterfugios, siendo completa y contundente, sin adolecer de una estension poco compatible con la de El Eco, procuraremos proceder por partes, desen-

marañando la confusion que presentan las columnas del NORTE DE CASTILLA, trayendo á sus respectivos puntos de vista las observaciones que espone, y adaptándonos, con leves variaciones, al plan que en nuestro primer artículo seguimos.

Ante todo y por mas repugnante que sea descender á este terreno, el pundonor y la delicadeza nos aconsejan no dejar sin correctivo las livianas suposiciones que, acerca de la pureza de nuestras intenciones, se permite el NORTE, pues, aunque condicionales, son tan posibles, casi tan seguras las condiciones de que las hace depender, que bien caen en el círculo de las ofensas, bien merecen que como tales las consideremos, y enérgicamente rechazemos. Dúcese enhorabuena del mayor ó menor alcance de nuestra inteligencia, de la mayor ó menor estension de nuestros conocimientos; pero de la rectitud de nuestros sentimientos, de la sinceridad de nuestras palabras, no tiene derecho á dudar el NORTE ni ningun ente sublunar. ¿Qué móviles mezquinos pudieran habernos impulsado á salir en defensa de la Universidad salmantina? ¿A qué PASIONES QUE NO QUEPAN EN EL ESTADIO DE LA PRENSA pudiéramos obedecer? EL NORTE las conocerá; nosotros, acostumbrados á rendir culto á todo lo bueno y á todo lo bello, á sostener lo que creemos verdad, sin reparar en nuestra personal conveniencia, nosotros, que tomamos siempre con mas gusto la parte del desgraciado que la del poderoso, nosotros las desconocemos y queremos desconocerlas perpetuamente. ¿Que tan orascado tenga á EL NORTE la atmósfera en que respira y de que se alimenta, que no acierte á ver fines nobles y miras desinteresadas en el proceder de quien se consagra á la causa del débil contra el fuerte! ¿Que tan pervertido esté su criterio, que no comprenda ni aprecie el sagrado entusiasmo que los grandes infortunios inspiran, la indignacion que las grandes injusticias encienden.

Empieza el NORTE haciéndose cargo de lo que, por vía de introduccion, decíamos acerca de la estrañeza que causa el hallar reunidas en Valladolid ciertas corporaciones y autoridades superiores, estando tan inmediata la ciudad de Burgos, donde existen otras absolutamente iguales, LO CUAL ES ESTRANO—añade irónicamente EL NORTE,— porque lo es, razon poderosísima para la que no basta una lógica inflexible. Prescindiendo de que las proposiciones incidentales emitidas en los exordios no es de rigor el probarlas— como puede

verse en cualquier tratado de Retórica—prescindiendo de que el NORTE mismo afirma muchas cosas, y no en el preámbulo, sino en el fondo de su discurso, por la autoridad pura y simple de su palabra; nosotros creíamos aducir una razón de no escasa valía con solo indicar la proximidad de las dos ciudades, suponiendo por todos admitido el principio de que las capitales, en tesis general, deben ocupar el punto más céntrico posible de los distritos sobre que extienden su jurisdicción. Nos hemos equivocado; EL NORTE tiene una ciencia administrativa SUI GENERIS; EL NORTE no acepta este principio, ó al menos discurre como si no le aceptara; por que de aceptarlo, ¿hubiera ocurrido jamás el argumento tan vacío y de tan mal gusto que hemos puesto de cursiva? Nosotros, sin embargo, mientras de lo contrario no nos convenza, á él seguiremos adheridos, y con arreglo á él discutiremos.

EL NORTE se complace un tanto en combatir nuestra extrañeza en lo tocante á la Audiencia territorial; nosotros aludíamos también á la Capitanía general y á la Sede metropolitana, cuya conveniencia en Valladolid afirma de un modo general y sin desenvolver las razones en que se funda. Que la Audiencia abarca gran número de pueblos; lo mismo podría abarcarlos trasladada á otra ciudad cualquiera: muchísimos comprende el Obispado de S. Marcos de Leon cuyas geográficas anomalías todo el mundo reconoce: la cuestión, pues, no es esa: la cuestión es, si estando Valladolid y Burgos á tan corta distancia una de otra, pueden ocupar un punto siquiera aproximadamente céntrico en sus respectivas demarcaciones, y si no siendo esto así, como á la vista salta, cabe una más adecuada división de territorio y la variación de una de las dos capitalidades, de suerte que resulten más regularmente situadas. Desde luego damos la preferencia á Valladolid en esta parte, ya por respeto á la memoria de su célebre Chancillería, ya también por ser población más numerosa y de más negocios, y en consecuencia teatro de más litigios. Pero dice EL NORTE. «¿Adonde mudaríamos la de Burgos que no tropezásemos con iguales inconvenientes? ¿A Soria? La aproximariamos demasiado á la Corte. ¿A Vitoria? ¿Tendría una bonita extensión por los Pirineos!» Convenimos en cuanto á lo primero; en cuanto á lo segundo, no, pues, por pequeña distancia que haya de aquella Cordillera á la Capital de Alava, siempre será muy superior á la mitad de las 24 leguas que separan á Burgos y Valladolid. De consiguiente la Audiencia de Vitoria tendría por aquella parte mayor término jurisdiccional que el que hoy tienen, la de Burgos por la parte de Valladolid, la de Valladolid por la parte de Burgos, y por lo mismo quedarían ambas más desahogadas, en órbitas más claras y espaciosas. ¿Que la Audiencia de Vitoria tendría una bonita extensión por los Pirineos! ¿Y no le parece á EL NORTE, bonita, admirable, la extensión que, lo mismo que la Audiencia, afectan el Arzobispado y la Capitanía general de Burgos y Valladolid en el sentido en que respectivamente se limitan? ¿No le parece bonita la de los distritos universitarios de Valladolid y Salamanca? ¿No le parecen diez ó doce leguas bonito radio en círculos que encierran miles de leguas cuadradas? Respecto al Arzobispado y Capitanía general, que, puestos en Salamanca, se armonizarían mejor con la división general, existen además razones especiales. Salamanca es posición eminentemente estratégica, colocada entre Portugal, Estremadura y las Castillas, por cuya circunstancia, en épocas de guer-

ra ha tenido constantemente asiento en ella la Capitanía general de Castilla la Vieja. Salamanca, la ciudad donde la ciencia y el arte cristiano español dejaron sus más espléndidos rastros, la ciudad de los grandes teólogos y de los grandes monasterios, la que aun conserva magnífica catedral en cuya comparación es insignificante la de Valladolid, y encierra uno de los tres seminarios centrales de la nación, Salamanca cuenta títulos muy relevantes para ser elevada á Sede metropolitana, con preferencia á la especuladora reina del Pisuerga, que hace tres siglos ni aun era diócesis episcopal.

Descartada ya la parte preambular en que nos hemos extendido un tanto por satisfacer las exigencias de la lógica inflexible de EL NORTE, entramos en la cuestión principal, única á cuya dilucidación nos comprometimos, la cuestión de las Universidades. Para que de una vez nos entendamos, conviene recordar al NORTE, que al parecer lo olvida, los términos en que la planteamos. Decíamos: «Dos Universidades entre quienes solo median 20 leguas no pueden, no deben coexistir.» Partiendo de este supuesto que EL NORTE no ha negado, preguntábamos. «¿Cuál tiene mayores razones en su abono para prevalecer, la de Valladolid ó la de Salamanca?» Nosotros, fundados en la cuádruple serie de consideraciones que espusimos, concluimos en favor de la de Salamanca, explicando así por qué extrañábamos ver subsistente la de Valladolid, y no nos causaba aquella igual extrañeza. EL NORTE se asombra de lo que llama temeridad nuestra; lo verdaderamente asombroso es el asombro del diario vallisoletano; lo que á cualquier entendimiento sano parecerá inverosímil es que intente traer en su apoyo la autoridad de la ley, como si á la voluntad y no á la razón se dirigiese nuestro artículo, como si al tocar esta materia no pensásemos más que en el presente, en el porvenir y en los futuros legisladores cuya mente ha de obedecer naturalmente á las doctrinas, á las ideas, á las aspiraciones, que lleguen á reinar en las sociedades; más sobre toda ponderación peregrina, sobre todo encomio sublime es la sentencia de que á la ley solo puede oponerse un ánimo conforme y resignado. Que se la respete, que se la obedezca, que por todos se la cumpla, nada más racional, nada más conveniente; pero que en sus aras sacrificásemos la libertad de nuestro pensamiento, los fueros de nuestra razón, como si estuviese en ella encarnada la verdad absoluta, infinita y eterna; como si no fuera hechura de hombres sujetos al error, perfectibles, pero no perfectos, ¿sabe EL NORTE á lo que lógicamente conduce? Pues conduce al estancamiento, á la inmovilidad, al perpetuo STATU QUO de los pueblos, á la negación de todo progreso. Si tal principio hubiere obtenido el dominio del mundo, aun sería nuestra legislación la atrasada é inculta de los tiempos primitivos, aun estaríamos bajo la férula de Licurgo ó de Dracon. Y ¡si al menos dedujese de él alguna consecuencia contraria á nuestras aseveraciones ó á nuestra conducta! Pero ¿cuál ha de ser ella, cuando ni atacamos el fondo de la ley, ni, lo que sería más punible, provocamos á su desobediencia? ¿A que no obligue la debilidad de las causas que se sustentan!

Recordará el lector que, para mayor claridad, examinamos la cuestión en cuatro esferas diferentes, bajo cuatro puntos de vista distintos, á nuestro modo de ver, los cordinales; el Histórico, el Moral, el Estético y el Geográfico. En todos ellos se propone seguirnos el

NORTE de Castilla, si bien anuncia que los someterá á un orden mas superior y positivo, el orden de la CONVENIENCIA Y UTILIDAD PÚBLICA. ¡Con que la CONVENIENCIA Y UTILIDAD PÚBLICA, dado que se puedan concebir opuestas á lo que la razon demuestra y la justicia exige, son de un orden mas superior! ¡Con que lo accidental y fortuito, lo UTIL, es superior á lo incontingente é inmutable, lo JUSTO! ¿O será acaso que el que há poco nos parecia tan estacionario se ha convertido súbitamente en secuaz del progreso indefinido, panteista, no reconociendo nada invariable, y haciendo criterio de toda verdad, norma de todo derecho la idea puramente humana, foco móvil, para él, del universal movimiento? No lo sabemos ni es fácil adivinar sus principios metafísicos; lo que si ponen de manifiesto sus palabras, lo que clarísimamente revelan es el espíritu positivista y utilitario que anima á Valladolid, y envuelve todas las sombras y todos los resplandores de su porvenir.

Colocáse EL NORTE en el orden histórico, y, viendo inatacable nuestra posicion, lo que hace es crearse un fantasma á su capricho, suponernos opiniones extremas y absurdas que no hemos dado al papel, y luego descargar sobre nuestra frente toda una nube de erudicion, de sarcasmos y aun de personalidades. ¿Qué opone á nuestras aseveraciones sobre la primacia histórica de la Universidad Salmantina? Tratarnos de obcecados primero, de otra cosa que calla despues, de egoistas mas adelante: acusarnos de rebajar sistemáticamente la Universidad de Valladolid, cuya antigüedad, timbres é influencia civilizadora saca á plaza, y, para acabar de confundirnos, hechar en cara á la de Salamanca, haciendo coro con los detractores de las glorias nacionales, la demostrada calumnia de haber tachado al inmortal Colon, al descubridor del nuevo mundo, de maniático y visionario. ¿Quién ha negado, ni puesto en duda siquiera la antigüedad de la Universidad vallisoletana, los privilegios que obtuvo, los sabios varones que produjo? Lo que hemos sostenido y sostenemos, lo que EL NORTE no ha contestado es la superioridad de la Salmantina en todos esos conceptos; esta es la cuestion, aquí deseábamos ver su lógica inflexible. Doloroso es que su modestia ó su generosidad nos hayan privado de las singulares luces que en tal comparacion pudiera proporcionarnos. Para suplirlas en lo posible, no será importuno copiar un párrafo de la interesante obra del Sr. Gil y Zárate titulada: De la Instruccion pública en España; pag. 187, tomo II.: dice asi. «Esta fue la época en que mas brilló la Universidad de Salamanca, prolongándose su gran crédito durante los siglos XV y XVI, sin que ninguna entonces la aventajase en célebres maestros y discípulos esclarecidos. Su fama cundia por todo el orbe, y á ella acudian pontífices y reyes, siempre que necesitaban resolver alguna cuestion científica, política ó religiosa. La ciudad de Salamanca se consideraba como el emporio de las letras y ciencias en la vasta monarquía española; y con sus 27 colegios, sus 25 conventos, los mas de ellos adscritos á la Universidad, sus 7,000 estudiantes de las mejores familias naturales y extranjeras, la perfeccion de sus enseñanzas, la nombradía de sus maestros y escritores, la gloria de sus claros varones, estuvo á la altura del papel que desempeñaba la nacion en el teatro del mundo.» Rogamos á EL NORTE que escriba una página como esta acerca de la Universidad de Valladolid. En cuanto á la acogida que encontró Colon en la de Salamanca, donde,

al poco tiempo de su publicacion, ya se enseñaba el sistema de Copérnico, y del juicio que formó sobre sus grandiosos proyectos, el Sr. Gil y Zárate la vindica dignamente en su citado libro, que es harto conocido, dejando hablar á la misma escuela en la erú dita memoria histórica que ha publicado, y al propio objeto, consagrará EL Eco un trabajo especial, que nos escusa de tratar ahora semejante materia, tan desgraciadamente tocada por EL NORTE DE CASTILLA, aunque no podemos menos de exclamar con el Sr. Gil y Zárate. «Estraña aberracion del entendimiento humano! Los mismos pueblos que desecharon, por ignorancia de los buenos principios geográficos, las proposiciones de Colon, han hechado en cara esa ignorancia al único que acogió y llevó á cabo la empresa, y han tratado de denigrar por ella la buena opinion de una célebre escuela donde, cuando menos, se hallaron maestros capaces de comprender la idea del célebre descubridor, y con la fuerza de ánimo que tan poderosamente contribuyó á que una reina esclarecida la adoptase en momentos de suma escasez y penuria.»

(Se concluirá.)

GUMERSINDO LAVERDE
RUIZ.

Apuntes Históricos-biográficos-bibliográficos sobre los estudios médicos en la Universidad de Salamanca.

I.

Origen de la medicina hasta Hipócrates.

El origen de la medicina se pierde en la oscuridad de los siglos, y se oculta maravillosamente á todas nuestras investigaciones: puede decirse sin embargo que nació con el primer hombre.

Desde el terrible momento en que fué arrojado del delicioso Eden, y guardadas sus puertas por un querubin con espada de fuego, se vió precisado á entrar en los secretos de la naturaleza que antes mirara con aire indiferente. Condeado por un solemne decreto emanado de la potestad del altísimo á comer yerbas y frutos vegetados en medio de una tierra cubierta de abrojos y espinas, le era indispensable escogerlas y cultivarlas, para hacerlas de este modo asimilables á su organizacion. Entregado además al impulso y vehemencia de sus pasiones, multiplicadas sus necesidades, sujeto á todas las miserias y calamidades de la vida humana, érale necesario contener las primeras, satisfacer las segundas, y remediar las terceras.

Bien debia experimentar todos aquellos males cuando al imponer un nombre que trasmitió á toda su generacion envolvía ya en él la idea del mal. «¿No es cosa extraordinaria, dice Chateaubriand, y al mismo tiempo bien filosófica, que el nombre genérico de hombre signifique en hebreo *calentura* ó *el dolor*? *Enosh*, hombre, viene por su raiz del verbo *anach* que significa estar peligrosamente enfermo. Dios no dió este nombre á nuestro primer pa-

dre, sino que le llamó simplemente Adan, cuya significacion es *tierra roja* ó *barro*. Solamente despues del pecado tomó su posteridad el nombre de *Enosh* ó de *hombre*, que convenia tan perfectamente á sus miserias, y recordaba de un modo elocuente no solo su culpa, sino tambien su castigo.»

«Empero al mismo tiempo ¿seria posible que salido directamente de las manos del Divino Criador no tubiera tal perfeccion física y moral para oponerse con su sublime talento á los males que le aquejaban? Adan, dice Chinchilla, bien sea iluminado de Dios, ó guiado de su génio, conoció bien la naturaleza; denominó las producciones animales y vegetales; vivió largos años, y por consiguiente debió reunir algunas observaciones de *medicina natural*. El ilustre Morejon dice que Dios, al formar el admirable y primoroso edificio del cuerpo humano, puso en la union misteriosa que le constituye, relacion que las leyes de sus sentimientos tienen con la naturaleza entera una higiene y terapéutica natural cuya imitacion es el único y sólido fundamento de la ciencia. De modo que con razon se señala en el primer hombre el principio de esa noble ciencia que enseña á conservar la vida y á mitigar los padecimientos.

Todo cuanto pudiera decirse mas, no solo de su origen, sino de los ulteriores progresos hasta Hipócrates, tocaría en lo fabuloso. Algunos escritores aseguran que los Egipcios la cultivaron con ardor, dignándose los mismos reyes visitar las chozas de los pastores para aprender de ellos los secretos medicinales de algunas plantas, y haciendo, segun dice Plinio, ellos mismos diseccion de muchos cadáveres para indagar las causas y los efectos de las enfermedades. Los hebreos igualmente poseyeron muchos conocimientos médicos, aprendidos tal vez algunos de ellos de los egipcios durante su largo cautiverio: basta leer las Santas Escrituras para convencerse cuán elevados eran los que Moises poseia de dicha ciencia. Empero los griegos fueron los que despues ensancharon la esfera de aquellos conocimientos llegando á descollar entre ellos un hombre cuya gloria jamás será oscurecida, y que puede sin disputa llamarse el creador de la Medicina.

En efecto, Hipócrates que mereció el sobrenombre de divino, es el representante mas augusto de la ciencia de curar. La coleccion de escritos que llevan su nombre es el primer cuerpo de doctrina que de dicha ciencia se presenta: no por que anteriormente como hemos notado ya y como dice muy bien Mr. Littré, hubiera dejado de cultivarse y dar márgen á producciones acaso numerosas, sino por que cuanto se hizo antes del tiempo del médico de Coos, ha perecido sin poder llegar á nuestras manos.

Aunque estrecho por demás el campo en que el divino viejo ponía en accion su profundo talento y su genio observador, y aunque las preocupaciones religiosas de su época no le permitian abrir cadáveres, privándole de algunos conocimientos anató-

micos, fisiológicos y patológicos, sin embargo; ¡que manantiales tan fecundos é inagotables de sabiduría encierran sus escritos! ¡que principios tan grandes ha formado en ellos ya de fisiologia, ya de patologia, ya de medicina práctica! ¡cuán vastos, cuán fuertes y luminosos son muchos de sus aforismos, citados en su mayor parte como artículos de fé médica! En ellos brilla un talento superior en el arte de escribir los fenómenos tan numerosos como variados de la naturaleza. En una palabra, los escritos de Hipócrates han vivido y vivirán siempre triunfando de todos los sistemas que desde aquella época hasta nuestros dias reinaran en medicina.

(Se continuará).

LUCAS GARCIA MARTIN.

UN CUENTO.

ROMANCE.

Tiende la noche su manto,
el sol sus rayos oculta,
se siembra el cielo de estrellas,
y alza su frente la luna.

Deja el labrador sus bueyes,
sus brazos alegre cruza,
y ante una hoguera sentado
cuenta estrañas aventuras.

Y su esposa, con sus hijos,
á su derredor le escuchan,
y tiemblan, si silva el viento,
creyendo que son las brujas.

Y al oír contar una historia,
se santigüan y murmuran,
pues al demonio en persona
allá á lo lejos columbran.

Es su ignorancia tan grande,
que la ciencia les asusta,
y á los sabios sin remedio
de encantadores graduan.

Y creen que al que en la guerra
abre al contrario la tumba,
si es cristiano, Dios le guia,
si moro, Satan le ayuda.

Y ya un angel ó un demonio,
algun santo ó una bruja,
un milagro ó un encanto
siempre en sus cuentos figuran.

Pues todo lo que á su vista
algun misterio sepulta,
es caso maravilloso
que aun al mas valiente asusta.

Y lo cuentan con voz lúgubre,
creyendo que el diablo escucha,
y por vengar sus afrentas
les ha de hacer de las suyas.

Así Carlos una noche
de invierno, fria y oscura,
contaba á su hogar sentado
una infernal aventura.

«Era Gabriel un infame:»
decía con voz confusa;

«era un infame, aunque jóven,
«con linda melena rubia.

«Ni á Dios, ni al rey respetaba
«y entre impuras prostitutas
«y rufianés y judios
«hasta del cielo hizo burla.»

Al llegar aquí se para,
y los oyentes se turban,
y unos dicen que era el diablo
mostrando agena figura.

Este, que era algun fantasma,
aunque aquel otro lo duda,
y de pavor llenos hablan
y contestan y preguntan.

Solo Carlos oye y calla;
mas á poco continúa:

«Amó Gabriel á una jóven
«que le hizo pagar sus culpas.»

Al oír esto los oyentes,
con mas atencion escuchan
y abren la boca estasiados,
y mas cerca dél se agrupan.

Y Carlos sigue impertérrito:

«Era la jóven tan pura,
«mas bella y encantadora
«que la misteriosa luna.

«Su mirada era de fuego,
«su voz melodiosa música,
«sus lábios, fragante rosa,
«sus trenzas brillantes plumas.

«Era alegre cual la risa,
«y cual la vergüenza púdica,
«ligera como una nube,
«y blanca como la espuma.

«La vió Gabriel, y en su pecho
«ardió una pasión impura:
«mas ella al verle se ríe,
«y él, al mirarla, se burla.

«Pasó un dia y otro dia,
«y un año al otro sepulta,
«y el jóven muerto de amores
«bebe un cáliz de amargura.

«No en valde engaño á las bellas,
«riéndose de sus súplicas;
«no en valde gozó sus gracias,
«para despreciarlas viudas.

«Solo el desdén de otra jóven
«sirvió de horrible tortura,
«y el fuego que en él ardía
«su mismo dolor alumbró.

«Al fin su muerte se acerca;
«vé con claridad confusa
«los tormentos que le aguardan
«aun mas allá de la tumba.

«Hace un esfuerzo, seduce
«á la jóven, mas la jura
«entregar su alma al demonio,
«si ella le entrega la suya.

«Murió Gabriel, y la jóven
«despareció cual la bruma,
«cuando el sol se alza fulgente:

«era Satanás sin duda:

«Satanás, sí, Satanás,
llenos de miedo murmuran
con ronca voz, y sus ojos
en la oscuridad le buscan.

El pavor hiela su cuerpo;
y sienten que baila y cruza
por do quier, dando alaridos,
una satánica turba.

Y oyen rugir el infierno
cuando el ronco viento zumba,
ven que el diablo apaga el fuego
cuando le apaga la lluvia.

Mas no reirse lectores
de invenciones tan absurdas,
si á estos la ignorancia ciega,
la ciencia á muchos ofusca.

JOSÉ HUERTA.

SECCION DE INTERESES MATERIALES.

BANCOS AGRÍCOLAS.

ARTÍCULO 6.º Y ÚLTIMO. (1).

Tal vez deberíamos concluir esta série de mal hilbanadas consideraciones, formulando en media docena de artículos el proyecto de constitucion del banco agrícola, tal como de esas observaciones se desprende. Solamente que entonces tendríamos que ceñirnos á un medio de organizacion, y por precisar demasiado, apareceríamos con pretensiones exclusivistas; siendo así, que nada hay mas perjudicial que eso á la realizacion de semejante proyecto; y nada hay tampoco que mas distante esté de nuestro propósito.

No, no es siempre lo mas conveniente lo que mas adecuado á las formas parece. El elegir aquí un solo medio, sería esponerse á no lograr el fin. Por eso preferimos á un articulado metódico y sucinto, la indicacion de bases, y de bases muy generales. Y esto, no porque así siente mejor á la cualidad de escritores ni pretension de fundar escuela, ni de levantar un sistema, no: en cualquiera otra posicion obraríamos del mismo modo: si se quiere que haya bancos agrícolas, ó industriales: Si se desea que el crédito se desarrolle en esta, ó en la otra forma, en mas ó en menos ancha esfera, el primer elemento que hay que proporcionarle es la libertad: nada de teorías, nada de sistemas exclusivos. Cada provincia, cada pais, cada localidad tiene su fisonomía, tiene sus necesidades, su apti-

(1) Suprimimos la fe de erratas, aunque la conciencia nos recuerda un poco; siquiera por un INVENIDADO del artículo anterior, columna 2.ª, línea 55, que arrojó de su sitio á un INFECCUNDO. Pero nos recomendamos silenciosamente al buen juicio de nuestros benévolo los lectores

tud, sus costumbres, sus hábitos, sus gustos y sus aprensiones especiales. He ahí porque lo que puede ser sobrado para Cataluña y Provincias Vascongadas, por ejemplo, no es bastante para Castilla.

Pues bien: una vez autorizada por la ley la creación de bancos agrícolas con las bases cardinales que después indicaremos, pueblos habrá en que, sin necesidad de mayor escitación, ni de otro género de estímulo que el del bien entendido interés particular, su actividad comercial, sus hábitos bur-sátiles, su cultura, en una palabra, les hallará dispuestos á levantar por acciones ó por empresas, el capital designad para la instalación de su correspondiente banco. Y habrá otros pueblos - el nuestro uno de ellos, para no ir mas lejos á buscarlos— en donde el confiar su instalación, ora fuese al interés de los capitalistas, ora sea al de los propietarios, bien al de la clase labradora, ó ya á los mismos municipios— valdría tanto como confiársela al señor del Celeste Imperio. Y porque no se diga que hablamos al aire, vamos á dar una prueba irrefragable de lo que acabamos de decir, y de lo que tal vez parezca á algunos demasiado duro ó exagerado. Por la ley de 4.º de Mayo de 1855, se facultaba á los pueblos para que, por conducto de sus Ayuntamientos y con aprobacion de las Diputaciones Provinciales, destinasen el todo ó parte del patrimonio de sus Propios, en obras públicas de utilidad local ó provincial, en Bancos agrícolas ó territoriales, ó en objetos análogos..... Pues fué necesaria la escitación reiterada del gobierno, hubo de mediar además la instancia premiosa de la Diputacion Provincial; y todavía no sabemos que un solo pueblo en la Provincia se aprovechase de aquella facultad. Algunos diran que no hubo tiempo. Nosotros diremos que lo que no hubo fué firme voluntad. No vamos á indagar las causas, y menos á indiar los remedios; sino solamente el hecho deplorable de que la gravedad castellana ha degenerado en una especie de indolencia fatalista: y no parece sino que hemos tomado por norte de nuestro blason: "lo que haya de ser será."

Por eso aquí, en este país modelo de parsimonia y de santa resignacion, es de todo punto indispensable la accion enérgica del gobierno, no decimos para que haya Bancos agrícolas ó territoriales, mas simplemente para que haya caminos con nuestro propio dinero; porque sino lo dejaremos malgastar sin decir una palabra: tal es nuestro caracter..... ¡bueno hasta dejarlo de sobra!..... ¿Qué duda tiene?

¡Y bien! Un gobierno que tuviese el liberal y bienhechor pensamiento de ver establecidos instantáneamente Bancos agrícolas en todas las Provincias, y en los distritos ó comarcas de alguna consideracion, comenzaría por lo que ya hemos dicho, por dar garantías de estabilidad al capital y á la industria agrícolas.

Diria en seguida que, allí donde á vuelta de cuatro meses no estuviere instalado un Banco por la espontaneidad de una ó mas clases, de uno ó mas

individuos, es decir, por asociacion, ó por empresa, la representacion de la Provincia, de acuerdo con la del gobierno en cada capital quedaban autorizadas, y seriamente prevenidas para darlo establecido en el término de dos meses, disponiendo al efecto del fondo íntegro de los Pósitos, y de la parte de los Propios bastante á realizar el capital que, atendidas las circunstancias de mayor ó menor cultura, mas ó menos variada, mas ó menos atrasada etc., las de poblacion, topografía, aguas, clima, aptitud de cada provincia, y su situacion relativa á las demás, se creyere necesario: bien entendido que cada pueblo tendria por lo menos en el Banco la representacion y el derecho que tenia sobre los fondos con que á él hubiese contribuido.

La ley habria marcado el objeto de estos Bancos que seria: 1.º, prestar gruesas sumas á cultivadores (colonos ó propietarios) con destino á obras y mejoras agrícolas previamente calculadas con intervencion, ó aprobacion al menos, de peritos agrónomos, del Comisario regio y Junta Provincial de agricultura; 2.º: prestar menudas sumas á cultivadores (colonos ó propietarios) para subvenir á la falta ó mala calidad de semillas, ó para atravesar épocas de penuria dentro del año, y hasta la recoleccion.

Cada uno de estos dos préstamos tendria marcadas sus especiales condiciones y reglas. Para el primero: un interés que no bajase del cinco; una amortizacion que no excediese del dos anual; dominio directo del Banco sobre las obras hasta extinguir la deuda: ó de otro modo; subrogado el Banco en el derecho y lugar del deudor respecto á la finca mejorada con su capital, en el caso de quiebra, ó de hallarse en descubierto de dos anualidades: nada de Escrituras, atestados, ni papeles que dieran margen á gastos innecesarios, ó á preven-ciones y desahogos malévolos: basta una póliza; y puesto que no hay hipoteca, no se necesita registro.

Para el segundo préstamo: un interés mucho mas módico: el reembolso á la recoleccion, en especie, ó en numerario, á voluntad: nada de prórrogas: nada tampoco de Escrituras, ni de hipotecas: la prueba de ser contribuyente por cultivo, y en casos dados un fiador pagarés simples, ó garantizados.

Ya se ve que este crédito es moral, y que, mas que á las cosas, y mas que á las personas, se abre á la industria; pero á una industria de suyo agenciosa y moralizadora.

Queda sin decir, que estos Bancos han de estar sentados en las capitales, y deben tener sucursales, siquiera sea para llenar el segundo objeto, en las de distrito ó partido.

Queda sin decir, que su administracion y direccion debe estar vigilada é intervenida por la representacion Provincial sin perjuicio de la alta inspeccion que siempre compete al gobierno.

Queda sin decir, que es de necesidad poner, sino bajo la dependencia, á las órdenes de la administracion de estos Bancos, los Comisarios, peri-

tos agrónomos, é Ingenieros de montes y facultar-les además para egercer, de una manera eficaz, la inspeccion y vigilancia necesarias á fin de que las obras y mejoras agronómicas se practicasen, y se conservasen en conformidad á los diseños ó planos que sirvieron de título y de causa al préstamo; á cuyo efecto habria de quedar archivada en el Banco una copia auténtica de aquellos.

Hemos llenado nuestro compromiso. Ni podia, ni debia estenderse á mas que á poner algunos jalones en la mejor direccion— á nuestro modo de ver— de la via que otros son los que tienen derecho á trazar, y sobre quienes pesa el noble deber de esplanarla, y afirmarla. Hemos escrito lo que pensabamos sin odio y sin pasion: pudiendo en esta parte decir lo que Tacito: *«mihi Otho, Galba, Vitellius nec beneficio, nec injuria cogniti.»*

TOMÁS R. PINILLA.

VARIEDADES.

—Algo es.—Ingresos de los ferro-carriles durante el año de 1857.

LÍNEAS.	Kilóm. en esplot.	Ingresos.
Madrid á Almansa y Alicante .	278	20.625,248
Grao de Valencia á Almansa...	68 1/4	5.335,574
Alar á Santander.....	51	1.332,475
Barcelona á Arenys de Mar...	36	4.126,720
Langreo á Gijon.....	39	1.428,359
Barcelona á Granollera.....	29	2.461,940
Barcelona á Zaragoza.....	21	1.700,800
Barcelona á Martorell.....	27	1.922,280
Tarragona á Reus.....	14 ap.	600,000
Jerez al Trocadero.....	27 1/2	4.089,761
	582 3/4	43.623,157

En el primer trimestre del 58 han producido 11.218 679 reales.

—Parece que se están haciendo preparativos para inaugurar la próxima llegada de las aguas del Lozoya.

El pensamiento principal, consiste en erijir provisionalmente una fuente monumental que arrojará á una elevacion extraordinaria un magnífico surtidor, rodeado de otros muchos de menor altura.

El sitio que parece se ha elegido, es el crucero del Prado con la Carrera de San Gerónimo. El espectáculo que presentará la fuente desde las espaciosas avenidas que por todas partes rodean aquel punto, será verdaderamente grandioso, y podrá disfrutar al mismo tiempo toda la poblacion en aquel dia, que será para siempre memorable en la historia de Madrid.

LA IBERIA cree, sin embargo, que á pesar de las ventajas que aquel sitio presenta, podria elegirse otro que todavia nos parece reuniría circunseancias mas favorables.

La puerta del Sol, que no solo es el centro de la po-

blacion, sino tambien el crucero de sus principales calles, presenta en el dia una estension inmensa que, desembarazada dentro de poco de los escombros y del corto número de casas que todavia falta que derribar, ofrecerá un ancho campo, desde el cual, así como desde todas sus espaciosas avenidas, podrá contemplarse en el centro de la corte un espectáculo, que en cuanto á la cantidad y elevacion de las aguas, no tendrá rival ni en las todavia mas magnificas de San Ildefonso.

Y el FENIX añade: Segun tenemos entendido, la inauguracion ó mas bien prueba que ha de hacerse á mediados del mes próximo trayendo las aguas del Lozoya al interior de la poblacion, no se verificará como algunos periódicos han dicho y nosotros hemos copiado, en la confluencia de la calle de Alcalá y paseos del Prado y Recoletos, sino en la calle ancha de San Bernardo á inmediaciones de la Universidad.

Al efecto se colocará una elegante fuente provisional de hierro fundido, que además de una multitud de caños laterales tendrá un surtidor vertical, de mas de tres pulgadas de diámetro, por donde se elevará el agua á la altura de setenta pies, en cantidad bastante considerable para formar un hermoso y ancho quitasol al descender.

Acontecimiento tan notable y fausto para Madrid, atraerá una inmensa concurrencia al sitio en que ha de realizarse y formará época en la vida de la corte de España.

Anunciaremos con tiempo el dia en que se verifique, dando mas detalles acerca de esta solemnidad.

—Correos.—Segun los estados recientemente publicados en Lóndres por el director general de correos, la correspondencia epistolar en la Gran Bretaña, durante el año pasado, ha puesto en circulacion 784 millones de cartas. En las oficinas de Manchester han entrado 22 millones, suma igual á la que representa la correspondencia epistolar de todo el imperio ruso durante el mismo periodo.

La bella coleccion de petacas y armas orientales de Mr. Vetnet, artista dramático del teatro imperial de San Petersburgo, ha sido vendida en Paris por Mr. Pillet.

Una petaca oval del tiempo de Luis XVI, de oro esmaltado, adornada de seis camafeos con asuntos de marina, del peso de 134 gramos, se ha vendido por 735 fr.; otra del mismo tiempo con medallones del estilo de Boucher, por 3.675 francos; mas de setenta de estas lindas alhajas de faltriquera del siglo anterior, han sido vendidas de 500 á 850 francos.

Armas: un casco sajón, llamado morrion, del siglo XVI, por 415 francos; una daga veneciana, por 341 francos; un casco indio, de Delhy; la bomba de damasco, por 1,945 francos; un escudo indio de hierro, con adornos grabados y dorados, por 872 frs.; una espada india de hoja recta, por 745; un sable indio por 688; otro por 1,050; una maza india, de Lahore, ricamente dorada, por 1,050; un puñal de Persia, con el puño de vaca merina, guarnecido de hierro dorado, por 2,553; un cuchillo de monte, por 562; un par de pistolas albanesas, por 535; un fusil indio de Radipootana, por 755; un puñal indio, con puño de jade, figurando una cabeza de caballo, con incrustaciones de oro, por 740, etc. Esta venta ha producido 87,000 francos.

—Hé aquí algunos pormenores del estado en

que se encuentran algunas vías férreas en la Península. Camino de Sevilla á Jerez. En los 103,931 metros 50 que tiene de longitud este camino hay esplanados 65 kilómetros, en construcción 28, y se empezarán pronto los trabajos en los 11 restantes.

Están concluidas en sus nueve décimas partes las ta-geas, alcantarillas y pontones de las obras de arte, y en construcción la otra décima parte.

Se han hechado los cimientos del gran puente sobre el Guadaira, y la mitad de los del de Moran.

Hay acopios de traviesas y barras-carriles con sus accesorios de vías para una estension de 70 kilómetros, está acopiado por completo el material del telégrafo y en parte el del lastre del camino. Y han llegado á España 4 locomotoras y 60 wagoes.

Camino de Puerto-Real á Cádiz. Esta seccion de la línea de Andalucía tiene de longitud 28,027 metros 43.

Cuenta ya con 12 kilómetros esplanados, 12 en construcción, y en los cuatro restantes se empezarán pronto los trabajos.

Quedan ya terminados todos los acueductos comprendidos entre Puerto-Real y el rio de Santi Petri; en construcción otros cuatro acueductos y el puente del rio Arillo.

Se ha construido una longitud de 1,200 metros de muro en el mar en el sitio de la Cortadura.

Están concluidos los muros de revestimiento desde este punto á la Torregorda; concluidos tambien 120 metros del muelle de Cádiz, y sigue la construcción de sus cimientos.

Se han acopiado 6,000 traviesas para la vía.

Camino de Valladolid á Alar. La compañía acopia el material de vía de esta seccion para que el comercio y la empresa disfruten el año corriente de los beneficios que ha de producir el camino de hierro de Valladolid á Santander, interceptado solo entre Reinosa y el Pié de Barcena por unas 3 1/2 leguas de carretera.

En Santander han desembarcado 400,000 traviesas de madera, destinadas á este camino.

Por todo lo anónimo,
RAMON POMARES.

ANUNCIOS.

Efemérides de Abril y Mayo.

- 19—1529. Protesta de los Luteranos en la Dieta de Spira.
- 20—1814. Napoleon vá de Fontainebl para la isla Elba.
- 21—1688. Muerte de Racine, poeta francés.
- 22—1834. Cuádruple alianza entre Esp. Portugal, Inglaterra y Francia.
- 23—1809. Combate y toma de Ratisbona por Napoleon.
- 24—1547. Victoria de Carlos V. en Muhlberg.
- 25—1214. Nacimiento de San Luis, rey de Francia.

- 26—1558. Muerte del célebre matemático Juan Fernel.
- 27—1676. Toma de Condé por los franceses á los españoles.
- 28—1772. Decapit. de Struanseé, ministro de Dinamar.
- 29—1826. Constitucion en Portugal por D. Pedro, Emperador del Brasil.
- 30—1653. Disuelve el Parlamento de Inglaterra Cromwel.

Mayo

- 1—1775. Alboroto en Paris por la subida de granos.
- 2—896. Eleccion del Papa Esteban VI.

Dias del mes.	Barómetro en milímetros corregido por capilaridad y á la temperatura de 0°.			Termómetros en grados centígrados.			Lluvia en centímetros cúbicos.	Direccion del viento al mediodía.	Estado del cielo al mediodía.
	Máxima.	Mínima.	Media.	Al sombra y al aire libre.	Al Sol id.	En la tierra.			
24	699,3	697,6	698,4	Máx. 23,5 Mín. 10,5 Media. 20,8	Máx. 30,0 Mín. 21,9 Media. 25,9	Máx. 8,3 Mín. 9,4	...	O. S. O.	Cubierto de Cumulos.
25	696,4	694,4	695,3	Máx. 26,1 Mín. 7,2 Media. 20,9	Máx. 34,4 Mín. 23,0 Media. 28,7	Máx. 9,4 Mín. 7,8	...	O.	Abundantes Cumulos.
26	692,8	690,0	691,1	Máx. 23,3 Mín. 5,0 Media. 14,5	Máx. 29,4 Mín. 18,0 Media. 23,7	Máx. 7,8 Mín. 2,8	...	N.	Algunos Cirro-Estratos.
27	696,2	692,5	693,7	Máx. 20,5 Mín. 12,8 Media. 20,5	Máx. 23,9 Mín. 23,6 Media. 23,7	Máx. 2,8 Mín. 2,2	...	E.	Despejado.
28	693,3	691,9	692,5	Máx. 27,2 Mín. 7,2 Media. 18,3	Máx. 32,8 Mín. 21,1 Media. 26,9	Máx. 2,2 Mín. 1,1	...	E. S. E.	Abund. Cirro-Estratos.
29	692,4	691,5	691,8	Máx. 21,7 Mín. 3,9 Media. 12,6	Máx. 25,5 Mín. 13,3 Media. 19,4	Máx. 1,1 Mín. 6,7	...	O. N. O.	Abundantes Estratos.
30	692,8	689,2	691,2	Máx. 17,2 Mín. 3,9 Media. 12,6	Máx. 21,1 Mín. 13,3 Media. 19,4	Máx. 6,7 Mín. 6,7	...	O. N. O.	Cubierto de Cumulos.

correspondientes á los dias del mes de Abril que á continuacion se espresan :

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

EDITOR RESPONSABLE, D. JOSÉ ATIENZA.